

## ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 07 de Junio de 2016, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

### LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

**Lic. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Ing. Simón Iván Villar Martínez**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, suplente del **Lic. Joaquín G. Castillo Torres**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; **Act. Sonia Tapia García**, Subdirectora de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Ing. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Norma Angélica Santiago Santiago**, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Victor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la SEP en el Edo. de México, Suplente del **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Ing. Gustavo Enrique Acosta Barbosa**, Director General de ASLOGIC S.A. de C.V.; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez**, Rectora y Secretaria.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. La Lic. Bertha Juárez, una vez declarada la existencia del quórum legal; comenta que acude por primera vez a esta Sesión el Lic. Víctor Manuel Soria Torres; quien mediante Oficio número SEP/DESEOMEX/1479/2016, firmado por el Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, lo designa como su suplente; por lo que con fundamento en el artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; se presenta para aprobación la designación del Lic. Víctor Manuel Soria Torres, como Vocal suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez.

**ACUERDO UPT-044-001-2016.-** La. H. Junta Directiva aprobó la designación del Lic. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; como suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez.- Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 43ª ordinaria.
5. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N) recursos provenientes de FAM 2016 para Centro de Información y Documentación \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.), Mobiliario \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), Equipamiento Especializado \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

5.2 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N) recursos provenientes de FAM POTENCIADO, PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN.

5.3 Presentación y en su caso, aprobación del Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Politécnica de Tecámac.

5.4 Presentación y en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2016-2017. 5.4 Presentación y en su caso, autorización para la adhesión a los contratos de sector central, específicamente en el aseguramiento Múltiple Empresarial.

5.5 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo marzo-abril 2016.

## 6. Asuntos en Cartera

6.1 Seguimiento de Acuerdos.

6.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de marzo-abril 2016.

## 7. Asuntos Generales

7.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo-abril del año 2016.

7.2 Informe del adeudo acumulado al 2016, del Gobierno del Estado de México, referente a las aportaciones a la Universidad Politécnica de Tecámac.

7.3 Informe del avance en la Construcción del Edificio de Docencia Dos.

7.4 Informe del seguimiento del Convenio de colaboración en materia de Servicio Social y de Colaboración Académica para la Impartición de la "Maestría en Hacienda Pública".

7.5 Informe del nombramiento del Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.- Mtro. Omar Puga Moreno y de la Jefa del Departamento de Control Escolar.- TSU. Tanya Elia Sánchez Barceló.

7.6 Se pone a consideración para su conocimiento, los integrantes del Consejo Social, con base en fundamento legal al Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta de Gobierno fechado el 18 de agosto de 2008. Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac tendrá las atribuciones siguientes: Fracción XIX. Designar a los miembros distinguidos de la sociedad del Consejo Social.

7.7 Presentación y en su caso, autorización para gestionar 1000 h/s/m, ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar (Septiembre-Diciembre) 2016-2017.

7.8 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

### 3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Concluida la lectura del orden del día, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Al respecto, la Lic. Bertha Juárez, solicitó que los puntos que se refieren a las ampliaciones por los recursos del FAM normal y FAM potenciado; así como lo referente al acta de instalación del Comité de Ética y de prevención de conflicto de intereses; se eliminen debido a que aún los recursos no han sido radicados en relación al FAM, y en lo que concierne al acta de instalación del Comité de Ética y de prevención de conflicto de intereses, porque no es atribución de la H. Junta este punto.

Adicionalmente, solicitó que el punto 7.7 Presentación y en su caso, autorización para gestionar 1000 h/s/m, ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar (Septiembre-Diciembre) 2016-2017; deberá pasar como parte del Punto 5. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación, emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-044-002-2016.-** La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria con las modificaciones propuestas; quedando de la manera siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. La Lic. Bertha Juárez, una vez declarada la existencia del quórum legal; comenta que acude por primera vez a esta Sesión el Lic. Víctor Manuel Soria Torres; quien mediante Oficio número SEP/DESEOMEX/1479/2016. firmado por el Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, lo designa como su suplente; por lo que con

fundamento en el artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; se presenta para aprobación la designación del Lic. Víctor Manuel Soria Torres, como Vocal suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 43ª ordinaria.
5. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Presentación y en su caso, aprobación del Calendario Escolar 2016-2017.

5.2 Presentación y en su caso, autorización para la adhesión a los contratos de sector central, específicamente en el aseguramiento Múltiple Empresarial.

5.3 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría correspondiente al periodo marzo-abril 2016.

5.4 Presentación y en su caso, autorización para gestionar 1000 h/s/m, ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar (Septiembre-Diciembre) 2016-2017.

### 6. Asuntos en Cartera

6.1 Seguimiento de Acuerdos.

6.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de marzo-abril 2016.

### 7. Asuntos Generales

7.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo-abril del año 2016.

7.2 Informe del adeudo acumulado al 2016, del Gobierno del Estado de México, referente a las aportaciones a la Universidad Politécnica de Tecámac.

7.3 Informe del avance en la Construcción del Edificio de Docencia Dos.

7.4 Informe del seguimiento del Convenio de colaboración en materia de Servicio Social y de Colaboración Académica para la Impartición de la "Maestría en Hacienda Pública".

7.5 Informe del nombramiento del Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.- Mtro. Omar Puga Moreno y de la Jefa del Departamento de Control Escolar.- TSU. Tanya Elia Sánchez Barceló.

7.6 Se pone a consideración la aprobación de los integrantes del Consejo Social, con base en fundamento legal al Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta de Gobierno fechado el 18 de agosto de 2008. Artículo 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac tendrá las atribuciones siguientes: Fracción XIX. Designar a los miembros distinguidos de la sociedad del Consejo Social.

7.7 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

**4. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 43ª ORDINARIA.**

La Lic. Bertha Juárez, Presidenta Suplente solicita al pleno, obviar la lectura del acta en virtud de que es de su conocimiento el contenido; procediendo a solicitar la aprobación de la misma.

**ACUERDO UPT-044-003-2016.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.

**5. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

**5.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con base en el fundamento legal. Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado

Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta de Gobierno fechado el 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción III.- Aprobar el presupuesto de ingresos y egresos y la programación plurianual de la Universidad...

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Presenta a este Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación del calendario escolar 2016-2017

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, comentó que la Universidad debe de estar al pendiente en cuanto se publique el calendario oficial por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para, en caso de cualquier cambio, también registrarlo en el calendario, sujeto a este acuerdo. Somete a consideración del pleno, la aprobación del calendario escolar 2016-2017.

**ACUERDO UPT-044-004-2016.-** La H. Junta Directiva, aprobó en lo general el calendario escolar 2016-2017, debiéndose ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM, por la Secretaría de Finanzas y las disposiciones de indole Federal que se emitan.

## **5.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA ADHESIÓN A LOS CONTRATOS DE SECTOR CENTRAL, ESPECIFICAMENTE EN EL SEGUIMIENTO MÚLTIPLE EMPRESARIAL.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, comentó que mediante Oficio No. 205BÑ10000/091/2016, dirigido al Director General de Recursos Materiales, se solicitó la adhesión al Contrato de seguros y fianzas múltiple empresarial; asimismo, se solicitó realizar la cotización para la adquisición de una fianza de fidelidad.

La Lic. Bertha Juárez, Presidenta Suplente somete a consideración del pleno la autorización para la adhesión a los contratos de sector central.

**ACUERDO UPT-044-005-2016.-** La H. Junta Directiva, autorizó realizar las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales; para la adhesión a los contratos de sector central, específicamente en el seguimiento múltiple empresarial.

**5.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO-ABRIL 2016.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo Fracción XIII; artículos 13 fracción IX; 19 fracción VII y 38 el reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, permito poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, el informe de actividades realizadas en el periodo de Marzo-Abril-2016.

**SEGUIMIENTO BECAS DE MANUTENCIÓN 2015**

Se realizó la entrega de 7 becas de manutención ciclo 2015 de todos nuestros programas educativos.



**SEGUIMIENTO A PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Se realizan todos los trámites para el proceso de reinscripción de los estudiantes para el tercer, sexto y noveno cuatrimestre de los cinco programas educativos.

**SEGUIMIENTO BECAS DE EXCELENCIA LAP-TCO 2015**

Se ingresan 57 expedientes de alumnos de los diferentes programas educativos a la Unidad de Servicio Social para iniciar el trámite correspondiente y obtener una lap-top.

MAYO-AGOSTO	
LNI	346
IMA	418
ITM	59
IS	187
IF	106

**LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS**

La Universidad concluyó el registro y legalización de títulos de los egresados en septiembre diciembre de 2015 ante el Gobierno del Estado de México.

Registro	
LNI	60
IMA	39
ITM	9
IS	24
IF	19
<b>Total</b>	<b>151</b>

**ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO**

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica y coadyuvan a la formación integral y a mejorar su desempeño académico.

CARRERA	ASESORIAS	TUTORIA GRUPAL	TUTORIA INDIVIDUAL
ING. MECÁNICA	318	18	25
ING. SOFTWARE	164	20	101
ITM	48	13	4
NEGOCIOS INTERNACIONALES	364	133	99
FINANZAS	108	36	10
<b>TOTALES</b>	<b>978</b>	<b>279</b>	<b>239</b>

**ESTANCIAS Y ESTADIAS**

En el periodo enero abril, 9 alumnos de la Lic. en Negocios Internacionales iniciaron sus estancias y culminaron 5, logrando así una eficiencia del 55.5%. Respecto a la realización de estadias en esta misma carrera y en Ing. Financiera, iniciaron 6 y terminaron 6, es decir, el 100% de los estudiantes.

**FORTALECIMIENTO DE IDIOMA**

Durante los meses de marzo y abril del año en curso, se han realizado diferentes actividades encaminadas al fortalecimiento del idioma inglés, entre éstas se pueden mencionar proyecciones de películas, sesiones karaoke, Jeopardy contest, en las cuales nuestros estudiantes pueden practicar la comprensión y producción oral como escrita.

El pasado 18 de marzo de 2016, se aplicó evaluación de idioma a los candidatos para la beca proyecta 10,000 y proyecta 100,000; para esto, los profesores de inglés entrevistaron 54 candidatos y posteriormente se aplicaron mismo número de exámenes escritos de inglés. El 8 de abril de 2016 se llevó a cabo dentro de las instalaciones de nuestra universidad, la exposición denominada *think green* en inglés con la cual los estudiantes demuestran el manejo de la lengua extranjera.

**BIBLIOTECA Y FONOTECA**

- Realización de registro de materiales bibliográficos para inventarios totales de préstamo interno y externo (registro diario).

- Estadísticas de préstamo externo e interno de materiales bibliográficos, como de usuarios de la Biblioteca.
- Estadística de uso de la Fonoteca Nacional.
- Servicio de la FONOTECA NACIONAL 133 usuarios:
  - ✓ Realización de evento grupal: "Sonidos de la Naturaleza. 03 de Marzo Día Mundial del Medio Ambiente.
  - ✓ Realización de evento grupal: "Vamos a Escuchar un Cuento", Técnicas, Cuenta Cuentos y "El Caballero de la Armadura Oxidada" de Robert Fisher.
  - ✓ Elaboración de reporte mensual a la RED NACIONAL DE FONOTECAS, en tiempo y forma.
- Proceso físico de los Materiales Bibliográficos (sellados, pegado de papeletas).
- Mantenimiento e intercalado en estantería de material bibliográficos.
- Servicio y orientación de usuarios.

TIPO PRÉSTAMO	TÍTULOS	VOLUMENES	USUARIOS
EXTERNO	208	208	389
INTERNO	298	356	336

**GESTIÓN ACADÉMICA**

En el mes de marzo se le volvió a encomendar al Mtro. Hómer Alberto Lara Luis dar continuidad al sistema de control escolar, por lo que se comenzó a diseñar un **Sistema Único de Información Escolar** el cual permitirá tener controlado por medio de una sola base de datos a todos los sistemas utilizados como Estancias y Estadía, Talleres Extracurriculares, Tutorías y Asesorías, Seguimiento a Egresados, Generación de Horarios, Seguimiento a Alumnos de **Sistema DUAL**

**EFECTUACIÓN DE CEDER**

En el mes de marzo y abril se realizó la solicitud de Apoyo a Profesores con Perfil Deséable para los Profesores Hómer Alberto Lara Luis y Alejandro Vaquero Vera ante PRODEP, la solicitud fue de acuerdo a la convocatoria en marzo vía electrónica en el sistema y de manera física en abril.

Se atendió la entrega trimestral del informe financiero correspondiente a la ejecución de recursos correspondientes a la solicitud de PRODEP del recurso otorgado de la Convocatoria Apoyo a la Incorporación de Nuevo PTC. Documento entregado a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Se dio seguimiento en PRODEP acerca del recurso aprobado para los Cuerpos Académicos en donde indicaron que el recurso será suministrado por la Coordinación General de la Coordinación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

**ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS**

Apoyando a las actividades de investigación de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el Dr. Pedro Vera Serna apoyo en la selección de candidatos para participar en proyectos de investigación del País, se evaluaron 15 candidatos.

**CUERPOS ACADÉMICOS**

Los trabajos de los cuerpos académicos se mantienen con el trabajo de investigación en Ciencia Básica con investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se presentó el trabajo en extenso "Propiedades magnéticas y estructurales de la hexaferritas SrMnxFe12-xO19" teniendo presencia la UPTTECAMAC en el VII Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería en Materiales, realizado en Puebla y derivado del trabajo de investigación con la Universidad Tecnológica de Tulancingo se recibió la constancia del curso de Difracción de Rayos X en el área de Electromecánica industrial lo que suma para el Reconocimiento de Cuerpos Académicos ante PRODEP.

Los Profesores de Tiempo Completo asistieron como sinodales en los proyectos de estadía presentados por los alumnos, en donde se observaron desarrollos tecnológicos, dirección de personal, soluciones ambientales, liderazgo en las organizaciones, avances en investigación, oportunidades de negocio entre otros. Además en este periodo los Cuerpos Académicos se reunieron para participar y tratar de obtener recursos económicos y presentar los avances institucionales en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa por parte de Gobierno Federal.

En el mes de abril se realizó una visita de seguimiento a industrias IEM de grupo Carso, el Dr. Pedro Vera Serna está dando seguimiento a un trabajo colaborativo de desarrollo tecnológico con el Maestro Ocón por parte de IEM, se busca la posible incorporación de estudiantes que tengan acceso a empresas altamente competitivas y fortalezcan sus capacidades, en Industrias IEM se fabrican Transformadores Eléctricos únicos en Latinoamérica, se está proponiendo integrar a estudiantes de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura. Además de lo anterior se trabajó con alumnos que están trabajando en empresas como Volkswagen Puebla, Crinamex de Grupo Vitro, entre otros.

**REGISTRO EN FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

En el mes de abril se registraron 6 proyectos en la Feria de Ciencias e Ingeniería del Estado de México 2016, proyectos.



**ACREDITACIÓN EN JOURNALS**

En el mes de abril el Dr. Pedro Vera Serna fue invitado a participar para revisar un trabajo científico del Journal "Mexican Journal of Materials Science and Engineering" contribuyendo a la publicación de trabajos científicos de calidad del País.

**REGISTRO RENIECYT Y CONVOCATORIAS CONACYT**

Como producto de contar con el Registro de RENIECYT vigente por parte de la Universidad Politécnica de Tecámac, se atendió la Convocatoria de CONACYT "Apoyo a Madres Jefas de Familia convocatoria 2016", en la que se postuló a la alumna Mónica Castro García estudiante del Programa Educativo de Ingeniería Financiera para obtener una beca mensual durante el resto de su carrera, los resultados serán publicados en el mes de mayo.

**CUERPO ACADÉMICO DE NEGOCIOS**

Los lunes del 15 de febrero al 14 de marzo, se llevó a cabo el Primer Coloquio Institucional sobre Agronegocios y Comercio Exterior en el auditorio de la Universidad Politécnica de Tecámac. El evento fue organizado por el Cuerpo Académico en Formación en Negocios Internacionales en el marco del 15 aniversario de las Universidades Politécnicas. Asistieron once ponentes del sector público y privado con temáticas de innovación, internacionalización, negociación, certificaciones de calidad e inocuidad y tendencias de los mercados internacionales en los agronegocios. Esto con el fin de resaltar la importancia del sector agroalimentario en el desarrollo regional y nacional. En la inauguración estuvo presente la M. en A. Consuelo González Camacho, Directora de la Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera. Se reunieron un promedio de 120 estudiantes en su mayoría de la Lic. en Negocios Internacionales y en menor medida de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura por cada una de las 5 sesiones.

Entre los participantes del evento se encuentra SAGARPA/SENASICA, Laboratorio NAFEX, Biomixel, SEDAGRO Teotihuacan, Puratos de México, S. A. de C. V., Agroproductos del Cabo S. A. de C. V. El evento finalizó el pasado lunes 14 de marzo y fue clausurado por el Dr. Alejandro Vaquero Vera, responsable de la organización del evento.

**PUBLICACIONES**

Fue publicado el artículo arbitrado: "Factores que afectan los hábitos de compra de frutas y hortalizas en la Región V del Estado de México" en la edición no. 22, agosto/diciembre de 2015 de la Revista Universo de la Tecnológica (indexada en Latindex y PERIÓDICA, Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias), con registro ISSN 2007-1450. La revista tiene una impresión de 1,000 ejemplares y se encuentra disponible en versión electrónica en el siguiente link: <http://www.utnay.edu.mx/files/Revistas/REVISTA%2022.pdf>

Dando seguimiento a los trabajos realizados en colaboración con el Dr. José Luis Oropeza Rodríguez, profesor investigador del Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional, están en revisión para publicación los siguientes artículos: "Cochlear mechanical models used in Automatic Speech Recognition tasks" y "Automatic Speech Recognition tasks in noisy environments using Cochlear mechanical models".

Los alumnos López Martínez Isaac Francisco, Aldana Hernández Esteban y Martínez Juárez Alexis participaron en la primera etapa de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México con el proyecto titulado "Sistema para la detección de objetos en tres dimensiones con visión estereoscópica para ayudar a personas invidentes", el cual está en espera de resultados para pasar a la segunda etapa.

**VISITAS GUIADAS**

En el segundo bimestre del año se realizaron las siguientes visitas guiadas.

FECHA	EMPRESA	NO. DE ALUMNOS ATENDIDOS
<b>MARZO</b>		
09/03/2016	Colegio de Contadores	80
17/03/2016	Nestlé (fábrica de chocolates)	88
17/03/2016	Cosmo Vitral	88
17/03/2016	Museo de Numismática y Sismología	88
17/03/2016	Museo de Bellas Artes Toluca	88
18/03/2016	Planta de Tia Russ	88
30/03/2016	Nestlé (fábrica de chocolate)	44
30/03/2016	Cosmo Vitral	44
30/03/2016	Museo de Numismática y Sismología	44
30/03/2016	Museo de Bellas Artes Toluca	44
<b>ABRIL</b>		
08/04/2016	Junex	39
15/04/2016	Hilos Tecapixtla	30

**DIFUSIÓN**

En el segundo bimestre del año se realizaron visitas a diferentes instituciones realizando la difusión dentro de las mismas, de igual forma participó en expo-orienta organizadas por ayuntamientos atendiendo a un total de 1490 alumnos aproximadamente.

**PROGRAMA ACTIVACIÓN FÍSICA Y EDUCATIVA**

**TORNEO INTERNO DE FUTBOL ASOCIACIÓN FEMENIL Y VARONIL**

Se realizó un torneo de futbol asociación en el cual se registraron 8 equipos en la rama varonil y dos en la rama femenil. Quedando como ganadores el equipo UPT rojo en la rama varonil y el equipo UPT Tecámác en la rama femenil. La rectora hizo entrega de las medallas a todos los participantes.

**PARTIDO AMISTOSO ENTRE COLMILLOS DE LA UPT Y LEONES DE LA UPMVH**

Los Leones de la Universidad Politécnica Metropolitana del Valle de Hidalgo visitaron nuestras instalaciones para enfrentar a nuestro equipo colmillos de futbol americano. El encuentro amistoso comenzó a las 14:00 hrs



**EXPOSICIÓN DE ARTES PLÁSTICAS**

En el marco del XV aniversario se realizó la exposición de artes plásticas de los trabajos que los alumnos han realizado en dicho taller. En esta ocasión con varias técnicas como tinta china, acuarela, lápiz de grafito, acrílico y modelado con cerámica fría.

La exposición contó con más de 100 obras de los alumnos de este taller.



**EQUINOCCIO DE PRIMAVERA**

El equinoccio es el momento del año en que el día y la noche tienen la misma duración debido a que el Sol se encuentra sobre el Ecuador del planeta Tierra. El equinoccio, fenómeno en el que el sol se coloca exactamente por encima del ecuador, provoca que la duración del día y la noche sean exactamente iguales. Esto ocurre dos veces al año, en primavera el 21 de marzo y en otoño el 23 de septiembre. Los días del equinoccio eran los más importantes para los mayas, pues marcaban en la primavera el ciclo de preparación de la tierra para la siembra y, en septiembre, el período en que el fruto del maíz ya maduro estaría próximo a recolectarse.

Debido a la importancia de reconocer las maravillas que nuestros ancestros nos dejaron, la Universidad Politécnica de Tecámac realizó una ceremonia para celebrar el equinoccio y que nuestra comunidad universitaria recibiera la energía que se genera en esa fecha en específico.

La participación de los alumnos, docentes y administrativos fue importante para la realización de dicha ceremonia, ya que gracias a ellos se pudo abrir el cosmos para honrar lo que nuestros antepasados descubrieron.



#### CONCURSO DE POESÍA

Se llevó a cabo el concurso de poesía de la Universidad Politécnica de Tecámac en donde se tuvo participación de alumnos y docentes, quienes con mucho entusiasmo nos mostraron su talento a través de las obras que nos presentaron.

Quedando como primer lugar el alumno Antonio Guardado de la carrera de Negocios Internacionales, como segundo lugar el profesor de Ingenierías, Arq. Ricardo García Reyes y como tercer lugar el alumno Azeem R. Carrillo de la carrera de Ingeniería mecánica automotriz.

#### CAMPAÑA ADOPTA UN ARBOLITO

La Universidad Politécnica de Tecámac está en comunión con el medio ambiente no sólo por contar con la certificación en ISO 14001, sino porque la comunidad universitaria tiene la convicción de cuidar el medio ambiente. Hoy con esta filosofía del cuidado a nuestro planeta, la comunidad universitaria de la UPTecámac en conjunto con la Coordinación General de Conservación Ecológica sembramos 49 arbolitos que han sido adoptados por nuestros alumnos y personal directivo.



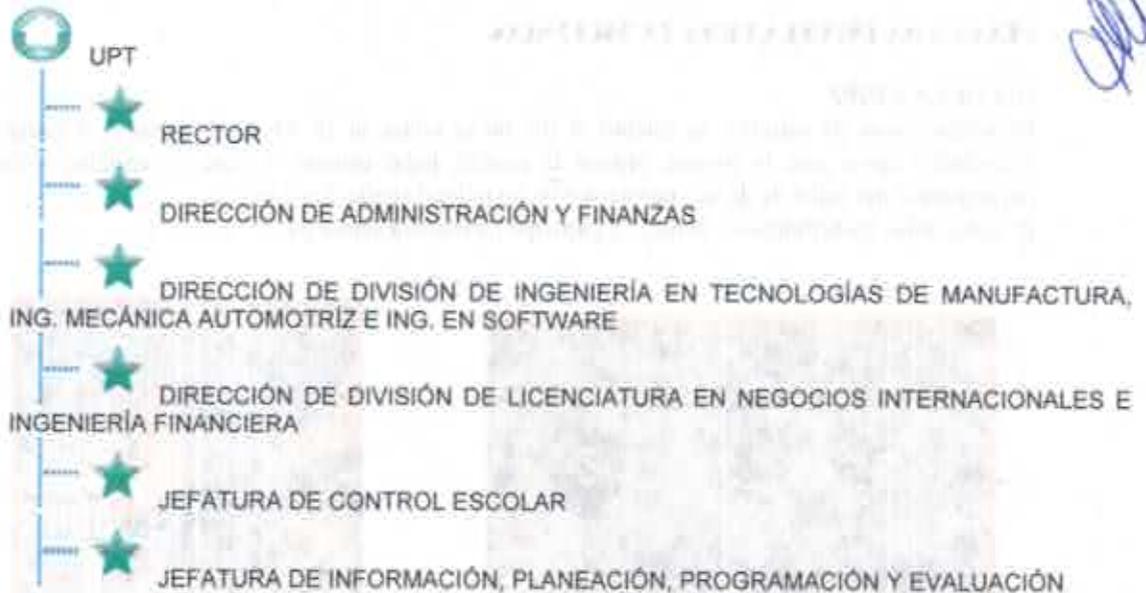
**DECADAMA ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

**DIA DE LA NIÑEZ**

En nuestra casa de estudios se celebró el día de la niñez, el 15 de Abril, durante el festejo se realizaron varias actividades como jalar la cuerda, brincar la cuerda, jugar canicas, carrera de costales, show del payaso, participación del ballet de danza, participación del taller de baile de salón, etc. Durante todas las actividades, la rectora participó de manera activa con los alumnos.



**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



**EFECTOS FINANCIEROS**

Para el ejercicio presupuestal 2016, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2016.

**PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2016**

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$1,211,097.00	\$5,613,707.00	463.5%
SUBSIDIO ESTATAL	\$16,497,934.00	\$5,213,317.00	31.6%
SUBSIDIO FEDERAL	\$14,241,435.00	\$3,994,992.00	28.1%
	\$31,950,466.00	\$14,822,016.00	46.39%

**PRESUPUESTO EJERCIDO 2016**

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPÍTULO 000 SERVICIOS PERSONALES	\$18,582,619.00	\$5,692,669.18	30.6%
CAPÍTULO 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,550,005.00	\$1,362,050.53	38.4%
CAPÍTULO 300 SERVICIOS GENERALES	\$8,157,027.00	\$1,688,292.86	20.7%
CAPÍTULO 400 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$511,273.00	\$0.00	0%
CAPÍTULO 500 BIENES MUEBLES	\$1,149,542.00	\$0.00	0%
	\$31,950,466.00	\$8,743,012.57	89.7%

**RECURSOS HUMANOS**

Al mes de Abril, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada como se detalla a continuación:

Tipo de Personal	NO. DE SERVIDORES
ADMINISTRATIVOS	21
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	06
PROFESOR DE ASIGNATURA	106

Asimismo, durante el periodo Marzo-Abril, el área de Recursos Humanos refleja movimientos de personal como se detalla a continuación:

Tipo de Movimiento	Administrativos	Docentes
ALTAS	0	0
BAJAS	1	7

**RECURSOS MATERIALES**

Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.

Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales

**UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL**

Se realizó una verificación a la infraestructura y señalamientos por parte de las Brigadas de esta Universidad Politécnica de Tecámac.

**CERTIFICACIONES**

Se verifican los manuales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de nuestro Sistema Integral de Calidad y Ambiental, con el fin de mantener nuestra certificación.

El alcance del Sistema de Gestión de **Calidad** de la Universidad Politécnica de Tecámac es:

*"El servicio al usuario en los procesos de Inscripción, Reinscripción, Fortalecimiento Académico y Contratación de Personal Docente de la UPTecámac"*

El alcance del Sistema de Gestión **Ambiental** de la Universidad Politécnica de Tecámac es:

*"Aplica a todos los aspectos ambientales que controla y/o sobre los que tiene influencia la Universidad Politécnica de Tecámac, durante la realización de todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el proceso educativo"*

Nuestra Política de Calidad y Ambiental

*"Brindar servicios educativos referentes a la inscripción, re-inscripción y fortalecimiento académico, con un enfoque de respeto al medio ambiente y uso racional de los recursos, comprometidos con el cumplimiento de la legislación ambiental y los requisitos suscritos aplicables a través del Sistema Integral de Gestión como herramienta de mejora continua"*

**PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

Se realiza la verificación mes con mes por nivel de aplicación y por competencia con la finalidad de verificar el estatus de cada Unidad Administrativa, y en su caso, realizar las actualizaciones correspondientes.

**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**TALLERES Y LABORATORIOS**

- Mantenimiento preventivo a 62 computadoras de escritorio de los laboratorios 1 y 2
- Se realizó la conexión de la línea telefónica a Rectoría
- Se instaló otro cable ethernet en el cubículo de la profesora Rocío Becerra
- Se Instaló el Software de PLC's en el Laboratorio de Cad Cam
- Se vacunaron 3 computadoras

- Se cargó toda la información de alumnos, docentes, tutores, materias, entrenadores y grupos para la evaluación docente del cuatrimestre ene-abr-2016.
- Cambio de switch de capa 3 principal y cableado en el SITE
- Actualización de Java en laboratorio de idiomas
- Actualización de resguardos, firmas cambio de personal
- Respaldo de servidor de Correos Institucional
- Mantenimiento a 10 Laptops Blancas
  
- Examen de perfil de nuevo ingreso
- Apoyo a Feria Académica
- Apoyo a evento del día del niño
- Limpieza de proyectores de las aulas y de laboratorios
- Entrega de avance trimestral de proyectos de TI al Comité Sectorial de TI
- Revisión a laboratorios de Idiomas
- Examen a docentes y administrativos (psicométrico)

#### CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio del Centro de Ingeniería Financiera. Adaptación de las instalaciones para grupos con capacidades distintas: rampa, elevador, señalización para invidentes. Se construyeron cinco aulas con apoyo PROEMES y cinco más con ingresos propios. Los trabajos de construcción del edificio de Docencia 2, a partir de diciembre de 2015 llevan un avance del 80%.

#### LEGISLACIÓN

##### NORMATIVIDAD

La universidad al mes de diciembre cuenta con la siguiente normatividad en status vigente, que permite regular la actividad académica y administrativa.

- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac, Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, (Gaceta del Gobierno No. 199 03-02-2015).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac, pendiente de publicación (tercera edición Febrero de 2015).
- Manual de Procedimientos de Contratación (Segunda edición Octubre del 2014).
- Manual de Calidad y Ambiental (Primera Edición 30-10-2014).
- Reglamento "Uso del laboratorio de Computo" (Autorizado en Septiembre de 2013).
- Reglamento de Biblioteca (Autorizado en Junio del 2013).
- Reglamento para el uso y manejo de Aulas Interactivas (Autorizado Mayo 2013).
- Reglamento Interno de Seguridad e Higiene.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo (Autorizado en Diciembre de 2015).

#### SITUACIÓN DE PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

#### ELABORACIÓN

##### PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Se programó para el primer trimestre del año 2016 lo siguiente:

METAS POR PROYECTO 2016		
NOMBRE DE LA META	Unidad de Medida	CANTIDAD
		Programada Trimestral
Atender la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	0
Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	Alumno	0
Certificar Procesos	Certificado	0
Capacitar al personal docente	Docente	0
Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	0
Desarrollar proyectos de investigación	Proyecto	0
Realizar acciones culturales y deportivas	Acción	2
Evaluar al personal docente para conocer el nivel deseable de competencias	Docente	0
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	0
Lograr la titulación de alumnos egresados de Educación Superior Universitaria	Alumno	100
Contactar alumnos egresados en Educación Superior Universitaria	Alumno	15
Equipar la infraestructura física	Inmueble	0
Rehabilitar y/o mantener infraestructura física	Inmueble	1
Realizar proyectos emprendedores en Educación Superior Universitaria	Proyecto	33
Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	2
Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	6
Impartir el idioma inglés a los alumnos en educación superior	Alumno	425
Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	Equipo de cómputo	0
Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	2
Realizar acciones de equidad de género en educación superior	Acción	2

#### INDICADORES INSTITUCIONALES

Se lleva un avance de los indicadores al Primer Trimestre con base en la cuantificación de metas respecto al POA.

#### COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año en las cuales se da revisión a las solicitudes de información, así como a la actualización de la página de transparencia.

La página de Transparencia es revisada cada mes por la Secretaría de la Contraloría, y derivado de estos resultados se envían oficios para la solicitud de actualización a las áreas que no cumplen con esto.

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO**  
Actualmente se cuenta con el PDI, de vigencia del 2012 al 2017.

**METAS E INDICADORES**

Se envió el avance correspondiente al primer trimestre de metas e indicadores de la Universidad, siguiendo lo programado para estos meses, y cumpliendo así con el calendarizado anual 2016.

Una vez concluida su lectura, la Lic. Bertha Juárez, somete a consideración del Órgano de Gobierno el Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo marzo-abril 2016.

**ACUERDO UPT-044-006-2016.-** La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de Rectoría correspondiente al periodo de marzo-abril 2016.

**5.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR 1000 H/S/M, ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DERIVADO DEL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA DEL CICLO ESCOLAR (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE) 2016-2017.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, hace del conocimiento a los integrantes de pleno, la necesidad de la gestión de 1000 h/s/m, para el próximo ciclo escolar.

Al respecto, la Lic. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al C. Luis Antonio Andrade Anaya, Director de Política Salarial y Vocal Suplente de la H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre este punto.

El C. Luis Antonio Andrade Anaya, Director de Política Salarial y Vocal Suplente de la H. Junta Directiva, indica que esta gestión deberá dirigirse en una primera instancia a la Secretaría de Finanzas del Estado de México; para que la Dirección General de Personal autorice; de ser el caso.

**ACUERDO UPT-044-007-2016.-** La H. Junta Directiva aprobó realizar las gestiones ante la Dirección General de Personal; para la autorización de 1000 H/S/M, que se requieren derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar (septiembre-diciembre) 2016-2017.

**6. ASUNTOS EN CARTERA**

**6.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y

Fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-038-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$82,824.00 (ochenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) provenientes de excedentes de ingresos propios, para para la instalación del aire acondicionado al SITE.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1163/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 1</b>
UPT-EXT-028-002-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$989,951.00 (Novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para cubrir gastos para impermeabilizar el centro de Ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/0914/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 2</b>
UPT-039-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$2'588,501.00 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), provenientes de excedentes de ingresos propios 2015 y la cantidad de \$236,507.32 (Doscientos treinta y seis mil quinientos siete pesos 32/100 M.N.) de Gasto Corriente, como complemento para la adquisición e instalación del transformador al centro de Ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1164/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 3</b>
UPT-039-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$127,028.72 (ciento veintisiete mil veintiocho pesos 72/100 M.N.), proveniente de disponibilidades presupuestarias del PROFOCIE 2014.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1557/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 4</b>
UPT-039-006-2015	La H. Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante las instancias Federales y Estatales, para la aprobación en lo general del Manual de Código de Ética y Moral, Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Tecámac.	Se recibió Oficio No. 205002000/LOD/7260/2015, de La Coordinación Jurídica y de Legislación; el cual se aprueba el Reglamento de Biblioteca. Continúa en proceso el Código de Ética. <b>EN PROCESO</b>
UPT-040-003-2015	La Junta Directiva autorizó gestionar las plazas de nueva creación ante la Dirección General de Personal y demás instancias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, previa consulta a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, derivado del nuevo edificio de docencia de dos niveles.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes <b>EN PROCESO</b>

<p><b>UPT-040-004-2015</b></p>	<p>La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$1'300,729.00 (un millón trescientos mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de Ingresos propios 2015, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000, por el aumento de matrícula en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2015.</p>	<p>Se recibió Oficio No. 203A0000/1387/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 5</b></p>
<p><b>UPT-040-005-2015</b></p>	<p>La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$437,985.00 (cuatrocientos treinta y siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para el proyecto de captación de agua pluvial.</p>	<p>Se recibió Oficio No. 203A0000/1556/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 6</b></p>
<p><b>UPT-040-007-2015</b></p>	<p>La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$430,167.00 (cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para la instalación de protección contra descargas eléctricas naturales.</p>	<p>Se recibió Oficio No. 203A0000/1388/20015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 7</b></p>
<p><b>UPT-040-009-2015</b></p>	<p>La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$672,800.00 (seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para realizar la barda perimetral del acceso principal.</p>	<p>Se recibió Oficio No. 203A0000/1555/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 8</b></p>
<p><b>UPT-040-010-2015</b></p>	<p>La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$586,455.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para la construcción del estacionamiento, primera etapa.</p>	<p>Se recibió Oficio No. 203A0000/1554/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. <b>EN PROCESO</b> <b>ANEXO 9</b></p>
<p><b>UPT-EXT-029-005-2016</b></p>	<p>La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida, por una cantidad de \$37,744,342.84 (Treinta y siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos 84/100 M.N.) provenientes de Economía de Ejercicios Anteriores para solventar ADEFAS 2015.</p>	<p><b>Mediante oficio 205BN13000/140/2016, se solicitó dictamen de reconducción</b>  <b>EN PROCESO</b></p>

UPT-042-007-2016	La H. Junta Directiva autorizó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2016.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes.  <b>CONCLUIDO</b>
UPT-042-013-2016	La H. Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No liquidada por un importe de \$435,500.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.); \$374,110.00 (Trescientos setenta y cuatro mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias y \$61,390.00 (Sesenta y un mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) del pago de la aseguradora, para la reposición de Automóvil Utilitario.	El área de Administración de Finanzas realizará las Gestiones correspondientes.  <b>EN PROCESO</b>
UPT-043-001-2016	La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-043-002-2016	La H. Junta Directiva aprobó las actas de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria y Vigésima Novena Sesión Extraordinaria.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-043-003-2016	La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de Rectoría correspondiente al periodo de enero-febrero 2016.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-043-004-2016	La H. Junta Directiva aprobó el nombramiento del C. Mauricio Miranda Velázquez, como Director de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Tecámac, e instruye emitir el nombramiento correspondiente a partir de la fecha de aprobación.	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-043-005-2016	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos	<b>CONCLUIDO</b>
UPT-043-006-2016	La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de enero y febrero de 2016	<b>CONCLUIDO</b>

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO UPT-044-008-2016.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

**6.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, presenta ante los integrantes del pleno, los estados financieros preliminares de los meses de marzo y abril del 2016.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se

presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros Preliminares de los meses de marzo y abril de 2016.

Continuando con la sesión, la Lic. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo marzo - abril de 2016.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín comentó que una vez que se tenga el análisis de los estados financieros, se enviará mediante oficio al titular del área administrativa; para de ser el caso se aclaren las variaciones emitidas.

Al no haber más comentarios, se emite el siguiente acuerdo.

**ACUERDO UPT-044-009-2016.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de marzo y abril de 2016.

## 7. ASUNTOS GENERALES

### 7.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE MARZO - ABRIL 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de marzo - abril, los cuales ascienden a \$43,843.03 (Cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos 03/100 M.N) y \$ 1'074,871.93 (Un millón setenta y cuatro mil ochocientos setenta y un pesos 93/100 M.N.), respectivamente.

### 7.2 INFORME DEL ADEUDO ACUMULADO AL 2016, DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LAS APORTACIONES A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, hace del conocimiento a los integrantes de pleno, que derivado del Oficio No. 514.1.490/2016, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, signado por el Ing. Héctor Arreola Soria.- Coordinador General, fechado el 27 de abril de 2016; se informa lo siguiente: Se observa un adeudo acumulado en las aportaciones que le corresponden al Gobierno Estatal en los términos de subsidio ordinario a la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto de \$1'218,447.00 (Un millón doscientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N) el cual ya ha sido saldado.

### **7.3 INFORME DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE DOCENCIA DOS. UPTECÁMAC**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes el avance físico del 80%, de la Construcción de un Edificio de dos niveles; con recursos FAM por \$35'000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.); Avance financiero 45% ya que aún no nos entregan las estimaciones. La Constructora manifiesta que en el mes de Agosto del 2016, termina la Obra.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta que es importante gestionar los recursos financieros, para poder operarlo y equiparlo.

### **7.4 INFORME DEL SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y DE COLABORACION ACADEMICA PARA LA IMPARTICION DE LA "MAESTRIA EN HACIENDA PÚBLICA".**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, hace del conocimiento a los integrantes de pleno, del Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social y de Colaboración Académica para la impartición de la "Maestría en Hacienda Pública"

### **7.5 INFORME DEL NOMBRAMIENTO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.- MTRO. OMAR PUGA MORENO Y DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.- TANYA ELIA SÁNCHEZ BARCELÓ.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes del nombramiento del Jefe del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.- Mtro. Omar Puga Moreno y de la Jefa del Departamento de Control Escolar.- Tanya Elia Sánchez Barceló.

### **7.6 SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA CONOCIMIENTO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SOCIAL.**

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes de los integrantes del Consejo Social, con base en fundamento legal al Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta del Gobierno fechado 18 de agosto 2008, Art. 14.- La Junta Directiva de la UPTecámac tendrá las atribuciones siguientes: Fracc. XIX. Designar a los miembros distinguidos de la sociedad del Consejo Social.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, comenta la importancia del Consejo Social.

7.7 Para conocimiento el Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Politécnica de Tecamac.

Se informa que ya se constituyó mediante Acta el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Politécnica de Tecamac.

### 7.8 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Saldos de Cuentas por pagar, Saldos de cuentas por cobrar, Saldos de anticipo a proveedores, Saldos de contratistas a corto plazo y Saldos de Bienes en tránsito.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, da por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 07 de junio del 2016.

### ACUERDOS

**ACUERDO UPT-044-001-2016.-** La. H. Junta Directiva aprobó la designación del Lic. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; como suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez.- Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México.

**ACUERDO UPT-044-002-2016.-** La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, con las modificaciones propuestas.

**ACUERDO UPT-044-003-2016.-** La H. Junta Directiva, aprobó el acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.

**ACUERDO UPT-044-004-2016.-** La H. Junta Directiva, aprobó en lo general el calendario escolar 2016-2017, debiéndose ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM, por la Secretaría de Finanzas y las disposiciones de índole Federal que se emitan.

**ACUERDO UPT-044-005-2016.-** La H. Junta Directiva, autorizó realizar las gestiones ante la Dirección General de Recursos Materiales; para la adhesión a los contratos de sector central, específicamente en el seguimiento múltiple empresarial.

**ACUERDO UPT-044-006-2016.-** La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de Rectoría correspondiente al período de marzo-abril 2016.

**ACUERDO UPT-044-007-2016.-** La H. Junta Directiva aprobó realizar las gestiones ante la Dirección General de Personal, para la autorización de 1000 H/S/M, que se requieren derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar (septiembre-diciembre) 2016-2017.

**ACUERDO UPT-044-008-2016.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

**ACUERDO UPT-044-009-2016.-** La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de marzo y abril de 2016.



LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ  
PRESIDENTA SUPLENTE



ACT. SONIA TAPIA GARCÍA  
VOCAL SUPLENTE



LIC. NORMA SANTIAGO SANTIAGO  
VOCAL SUPLENTE



LIC. VÍCTOR MANUEL SORIA TORRES  
VOCAL SUPLENTE



C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA  
VOCAL SUPLENTE



ING. GUSTAVO ENRIQUE ACOSTA BARBOSA  
VOCAL



LIC. ARNULFO REYES LARA  
VOCAL



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS  
COMISARIO SUPLENTE



L.D. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ  
SECRETARIA

Esta hoja de firmas, forma parte de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 07 de junio de 2016.